

Cientos de capitaleños disfrutaron el Carnaval del Distrito Nacional 2022

La Alcaldía del Distrito Nacional realizó, junto a UCADI, el carnaval 2022 en el cual más de 70 comparsas y personajes individuales llenaron de alegría y color el Malecón.

El desfile inicio con la participación de la banda de los Bomberos, seguidos por la de Cristo Rey, la presentación de la Reina, Mercedes Maritza Molina, el Rey, Marino Pérez y el personaje Juampa, caracterizado por Juan Francisco Vásquez miembro del jurado.

La actividad fue encabezada por la alcaldesa Carolina Mejía, quien apreció toda la creatividad que presentaron las comparsas que desfilaron desde el Obelisco Hembra hasta el Obelisco Macho en la avenida George Washington.

Este año, se incluyó la nueva categoría "Personaje Individual de Fantasía" y una tarima para personas con discapacidad habilitada por el ayuntamiento.

Asimismo, la Unión de Carnavaleros del Distrito Nacional (UCADI), a través de su presidente, Willian García, reconoció a la alcaldesa Carolina Mejía, y al vicealcalde Stalin Alcántara por apoyar y hacer posible la realización de esta actividad.

La alcaldesa de la capital agradeció el esfuerzo que hizo el comité organizador encabezado por el vicealcalde, Stalin Alcántara, el sociólogo Dagoberto Tejeda y UCADI, para llevar a cabo este evento.

“Esto se ha hecho con el corazón, con amor, como trabaja tu Ayuntamiento del Distrito Nacional. Tenemos una cantidad de niños que nos ha llamado poderosamente la atención, y vemos lo familiar que es esta versión del Carnaval 2022, y nos llena de mucha alegría tener a tantas familias, niños y niñas”, manifestó Mejía.

De su parte, Alcántara dijo “esta es la expresión cultural más importante que tiene el Distrito Nacional, nuestra fiesta de Carnaval de Santo Domingo. Nos sentimos felices de estar aquí y brindar este desfile de cultura y color que tanto disfrutamos los capitaleños”.

Al Carnaval asistieron el presidente y la vicepresidenta del Concejo de Regidores, José Caraballo y Leonor Lantigua, junto a los demás regidores del Distrito Nacional, así como, los directores y directoras de la alcaldía.

La animación del evento estuvo a cargo de Raulito Grisanty, Michael Miguel Holguín, Yoryi Castillo, Aquiles Correa y Albert Mena, mientras que la conducción del desfile la realizaron Maribel Contreras y Roldam Mármol.

El Carnaval concluyó con show de fuegos artificiales y un emotivo festival de música en el parque Eugenio María de Hostos con los artistas Jandy Ventura y el legado, Shadow Blow, Alex Matos y Sergio Vargas.

Ganadores

Las comparsas ganadoras fueron, en la categoría Diablos Tradicionales: Los Feis de Villa Consuelo, Los Yayeros de San Carlos y los Vejigueros de Bameso. Mientras que en la categoría Diablos de Fantasía los seleccionados son: La Comparsa a Revelación Carnavalesca, Los Cachorros de Villa Francisca y Los Incomparables.

En la categoría Tradicional están Los Grupos de Villas Agrícolas, La Gran Comparsa Los Califés y Homenaje a los Guloyas de San Pedro de Macorís como ganadores. En Alí Babá tenemos a Los Guardianes del Trono Real, Catrina y los muertos del Carnaval y por último a Los Sultanes de Villas Agrícolas.

En Fantasía fueron elegidas La Gran Comparsa de Villa Consuelo, Los Guerreros y Los Burlones de San Carlos. En Creatividad Popular están Los pequeños Gigantes, Un Kike Ponte y Meneo y Villas Agrícolas en Carnaval como los ganadores.

En las Históricas resultaron electas como ganadores a Sangre Africana, Historia en Escena y Los Indígenas del Caribe.

En cuanto a personajes individuales tenemos como ganadores en la categoría Tradicional a Roba la Gallina del Distrito Nacional, La Pantera del Diablo y Robalagallina Tradicional.

Mientras que en la categoría de fantasía están: Fusión de Fantasía, Fantasía del Mar y El Vengador.

El jurado responsable de seleccionar a los ganadores estuvo conformado por César Mella Mejía, Juan Francisco Vásquez y Carlos Andujar Persinal, Geo Replay, Rolando Pérez Uribe, Miriam Bello, Avelino Stanley, Amarilis Mota, Julio Castillo Mejía, Pedro Julio Quesada, Aristóteles Ponserrate, Mariano Hernández, José Cuello, Odalis Rosado, Margarita Lorenzo, Jochy Domínguez, Aquiles Castro, Ramón Correrá, Jore Guigni y Julio Moreno Encarnación, tomarán en cuenta la creatividad, colorido, originalidad, musicalidad e identidad de los participantes.

Apertura concurso de fotografía

El premio de fotografía Sergio de Jesús Rosario, “Pipí” 2022, es el concurso organizado en honor al más grande y carismático Robalagallina que ha existido en el carnaval del Distrito Nacional. Este contempla dos categorías para las premiaciones: personajes individuales tradicionales o de fantasía y comparsas, tradicionales o de fantasía.

Se concederán premios para los ganadores del primer, segundo y tercer lugar en cada categoría de RD\$100 mil RD\$75 mil y RD\$50 mil pesos. Además, serán otorgadas menciones de honor cuando así lo considere el jurado. Estas solo contarán con un certificado de reconocimiento sin premio en metálico.

Presentación de las fotografías

Las obras deben ser entregadas en la Alcaldía del Distrito Nacional, en el Centro De los Héroes, República Dominicana, en horario de 10 a.m. a 3:30 p.m., en el Despacho del Vicealcalde (4to piso) del lunes 16 al viernes 20 de mayo de 2022.

Cada fotografía debe ser presentada impresa a color en papel fotográfico, en tamaño para la imagen no menor de 18x20 pulgadas y no mayor de 20x30 pulgadas (horizontal o vertical), 2 montada en un soporte rígido (Sintra o foam) y con un recuadro blanco de paspartú de 3 pulgadas por cada uno de sus lados (no debe tener cañuelas, vidrios ni otro tipo de enmarcado). Se debe depositar junto con las obras, un sobre herméticamente cerrado, identificado en el exterior solo por el seudónimo, conteniendo: CD o DVD con copia de la versión final de cada imagen (al tamaño de impresión, resolución 300 dpi, modo RGB, formato JPG) y con copia del archivo original sin manipular de cada imagen (EXIF/Metadata sin alterar). Así como una hoja impresa con todos los datos del autor .

Bases del concurso

En este concurso podrán participar fotógrafos dominicanos o extranjeros mayores de edad que residan legalmente en el país, profesionales o aficionados.

El tema es el Carnaval en Santo Domingo 2022 y sus manifestaciones, ya sean estas tradicionales o de fantasía, tanto de comparsas, como de personajes individuales.

Visita nuestras redes sociales @alcaldiadn para conocer más sobre las bases y especificaciones de este concurso.

Dirección de Comunicaciones
Domingo 08 de Mayo 2022





Conmemoran aniversario fallecimiento Peña Gómez con la inauguración de la renovada plazoleta en su memoria

Ha sido transformado en un espacio de formación para jóvenes.

Santo Domingo.- Con la presencia del presidente Luis Abinader, este martes la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN), el Gabinete de Políticas Sociales (GabSocial) y Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) dieron apertura a la remozada Plazoleta José Francisco Peña Gómez, que hoy a 24 años de su fallecimiento recobra un nuevo valor para la ciudadanía capitalina y los dominicanos.

La alcaldesa del Distrito, Carolina Mejía; el director del GabSocial, Tony Peña Guaba; el director de CTC, Isidro Torres; encabezaron el acto donde entregaron remozado este espacio ubicado en el Puente de la 17, donde el fenecido líder político dirigió grandes mítines y que ahora ofrecerá capacitaciones técnicas para los jóvenes a través del programa Oportunidad 14-24 como una forma de homenajear la memoria y legado del extinto líder.

Con una inversión de 5.9 millones de pesos, las instituciones, bajo el liderazgo de la ADN, implementaron un amplio proyecto de recuperación de dicha plazoleta que abarcó en especial la restauración del busto de José Francisco Peña Gómez, así como, la construcción de aulas de clase equipadas con computadoras, aire acondicionado y otras herramientas, un salón de reuniones.

Con esta intervención también se ha provisto de renovadas instalaciones eléctricas e iluminación completa, letreros de identificación, puertas, ventanas y pisos nuevos, pintura en general, paisajismo, y la instalación de zafacones en plástico reciclado.

La alcaldesa del Distrito sostuvo que “honramos a Peña cuando promovemos sus principios” al tiempo que agradeció a la familia de Peña Gómez, los líderes comunitarios, instituciones aliadas, regidores y colaboradores del cabildo por sumarse a esta intervención necesaria para la ciudadanía y la comunidad de Gualey.

“Aquí lo que hemos puesto de manifestó, como en cada rincón de la ciudad, es el amor tan grande que sentimos por la gente, pero aquí el simbolismo es mucho mayor porque estamos dignificando un espacio que es un memorial de José Francisco Peña Gómez. Este espacio va a tener vida a través de cada uno de esos jóvenes que van a recibir formación allí”, manifestó Mejía.

Tony Peña Guaba, director del Gabinete de Políticas Sociales, externó su agradecimiento a la alcaldesa Mejía por rescatar el espacio en memoria de Peña Gómez y detalló sobre las formaciones que serán impartidas.

“Si hay algo importante en el remozamiento de esta plazoleta y está en relación con lo que decía de José Francisco Peña Gómez de su segundo trabajo como profesor, y es que aquí vamos a abrir el programa Oportunidad 14-24 para que cientos de jóvenes de los barrios marginados de la capital puedan estudiar carreras técnicas y ser profesionales técnicos. No

hay una forma mejor de recordar a José Francisco Peña Gómez que dejando su impronta”, dijo Peña Guaba.

De su parte, el presidente de la República, Luis Abinader, sostuvo que “lo mejor que podemos hacer hoy es no solo decir “soy peñagomista”, sino practicar en vida su imagen, su ejemplo, practicar en vida sus ideas, sus propuestas de servicio a la nación con transparencia, con honestidad, con creatividad, y hoy lo hacemos para esos jóvenes que no tienen oportunidades, aquí abriendo una escuela 14-24 , esto es practicar el peñagomismo”.

El acto de inauguración contó además con la presencia del expresidente de la República y director del Instituto José Francisco Peña Gómez, Hipólito Mejía, quien exhortó que este espacio sea convertido en un centro de incentivo al trabajo y a la educación.

“No hacemos nada con tener este lugar vacío, son ustedes que tienen que darle vida a este lugar, y tienen que visitar este lugar cuantas veces sea necesario, lo más importante son ustedes que tienen el ejemplo de un extraordinario líder, que hay que recordarlo hoy, mañana y siempre”, señaló el exmandatario.

Se dieron cita también a la apertura de la Plazoleta José Francisco Peña Gómez el ministro Administrativo de la Presidencia, José Ignacio Paliza; la directora de Ética e Integridad gubernamental, Milagros Ortiz Bosch; el director de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, Rolfi Rojas; el ministro de la Juventud, Rafael Feliz; la ministra Geanilda Vásquez; la senadora por el Distrito Nacional, Faride Raful; el presidente del Concejo de Regidores, José Caraballo y los regidores del Distrito Nacional y líderes comunitarios.

Dirección de Comunicaciones
10 de mayo, 2022



ADN inauguró el parque Mary Pily, la comunidad lo pedía hace 25 años.

Santo Domingo.- Este viernes la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN) inauguró el Parque Mary Pily, siendo este el número 84 de su programa de recuperación de espacios “Parques para todos”, el cual llevaba 25 años en abandono y fue intervenido a solicitud de la comunidad.

En un acto encabezado por la alcaldesa Carolina Mejía, los residentes recibieron en alegría este renovado espacio que brinda ahora un lugar de sano esparcimiento para todos en la comunidad.

Aura Lora viuda Ogando, en representación de la comunidad de Mary Pily, expresó su agradecimiento a la alcaldesa y el equipo que realizó la intervención del parque por devolver este parque a los residentes y embellecer el sector.

“Todos conocíamos el tesoro que representa este pequeño pulmón verde en nuestra urbanización, el cual se ha convertido en un hermoso parque para regocijo de todos los que aquí vivimos, nuestros vecinos y visitantes. Viene pues a convertirse esta obra en un motivo de alegría para niños, jóvenes y mayores, ya que ofrece el espacio para los pequeños, un ambiente sano para los jóvenes y propicio también para que los mayores descansen sentados a la sombra y disfruten las últimas caricias del sol o de la fresca brisa mañanera”, manifestó.

El remozamiento del Parque Mary Pily abarcó iluminación completa, demolición y construcción de aceras y caminos internos, colocación de muro perimetral, instalación de bancos y zafacones la cual fue patrocinada por Fundación Propagas, también poda y siembra de árboles y paisajismo, instalación de máquinas para hacer ejercicios y juegos infantiles, pintura y señalización en general.

“Es impresionante cómo este pedacito, este lugar tan especial, puede albergar para una población diferente de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, la posibilidad de un esparcimiento sano y familiar. Es una bendición tener la oportunidad en un lugar como este poder disfrutar de este espacio y compartirlo con seguridad, en belleza, en orden, en limpieza, con reglas; es un espacio que es de todos, para convivir de manera respetuosa”, sostuvo la alcaldesa Carolina Mejía al dirigirse a los presentes.

Por otro lado, Tania Rincón, residente en Mary Pily, firmó en representación de la comunidad un acuerdo de cogestión con el propósito de velar de la mano de la alcaldía por el mantenimiento de este renovado parque.

Estuvieron presentes en el acto los comunitarios, juntas de vecinos, regidores del Distrito Nacional, directores y colaboradores del cabildo y el jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito, general José Herasme Frometa.

Dirección de Comunicaciones ADN
13 de mayo, 2022



ADN y Junta de Vecinos se unen para proceder legalmente contra institución educativa que opera sin permiso y en desafío abierto a las autoridades.

La Alcaldía del Distrito Nacional y la Junta de Vecinos Los Cacicazgos han unificado esfuerzos para proceder legalmente contra la institución educativa Babys First School, quienes han instalado un centro educativo en un inmueble que no cuenta con los permisos para operar de manera comercial, sino que de acuerdo a la normativa establecida en el mismo solo es posible una vivienda unifamiliar.

La ADN establece que a pesar de advertir la normativa a los propietarios del inmueble y a la inquilina que es la propietaria del centro educativo, estos, a espaldas de las autoridades han iniciado operaciones por lo que serán sometidos a la acción de la justicia.

“La Alcaldía del Distrito Nacional informa a los medios de comunicación y la ciudadanía en general que procederá legalmente contra el Centro de Estimulación Temprana BFS Baby’s Firts School, por deliberadas y reiteradas violaciones a las normas municipales, al instalar un centro educativo en un área residencial sin contar con el permiso y habiéndosele reiterado la objeción para que operen” indica el comunicado.

Cronológico:

- 1.- El 17 de diciembre de 2021 mediante acta de comprobación no. 20101, se citan los propietarios del inmueble ubicado en la calle Onaney No13, Los Cacicazgos, por remodelación sin los permisos correspondientes y cambio de uso de suelo sin autorización por denuncia de la Junta de Vecinos de los Cacicazgos Inc., donde se les informa lo establecido en la ordenanza 10-20, en específico dentro del perímetro de la unidad territorio PC-3 , donde expresa que es una manzana establecida como USO RESIDENCIAL UNIFAMILIAR.
- 2.- Luego de paralizados los trabajos, reinician los mismos el 8 de enero del año 2022, siendo notificados nuevamente para el día 11 de enero, alegando los mismos que es una remodelación de la casa para devolverla a su estado original, por lo que el departamento de Verificación y Control les informa que deberán agotar el proceso de regularización.
- 3.- Al continuar los trabajos son citados nuevamente y colocado letrero de paralización, esta vez vía la Dirección de Planeamiento Urbano, donde el director les indica lo establecido en las normativas y le ratifica que de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 10-20 , es una zona de USO RESIDENCIAL UNIFAMILIAR, a lo que acceden de manera voluntaria a someter una remodelación para vivienda unifamiliar.
- 4.- En fecha 17 de Enero de 2022 , depositan el expediente para aprobación de remodelación de VIVIENDA UNIFAMILIAR con el número de trámite ADN-DPU-2022-0039 , que fue aprobado en fecha 4 de Febrero del 2022, con las siguientes observaciones :

SE RECTIFICA QUE ESTA APROBACIÓN ES EN VIRTUD DE REMODELACIÓN INTERNA A VIVIENDA UNIFAMILIAR DE DOS NIVELES EXISTENTES , CAMBIO DE VENTANAS Y PUERTAS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA 10-20 D/F 26 NOVIEMBRE 2020. EN NINGÚN MOMENTO ESTE CERTIFICADO INCLUYE CAMBIO DE USO DE SUELO A COMERCIAL , NI DE PEQUEÑA ESCALA. NO SE PERMITE EL USO PARA FINES EDUCATIVOS COMO COLEGIOS, PARVULARIOS, MATERNALES, GUARDERÍAS U OTRO TIPO DE USOS AFINES. NO SE PERMITE PUBLICIDAD DE NINGÚN TIPO. EN CASO DE UN USO CONTRARIO AL ESTABLECIDO , ESTE CERTIFICADO SERÁ DEROGADO DE MANERA INMEDIATA. No servicios de lindero frontal, aplicar normas de tránsito, aplicar ordenanza 10/20 D/F 26/Nov/ 2020 (MODIFICACIÓN A RESOLUCIÓN NO. 85-09 D/F 24/11/2009)

5.- El 31 de Enero 2022 la DPU recibe una nueva denuncia sobre la intención de colocar un centro educativo de estimulación temprana, por lo que las brigadas no pudieron determinar en la visita de inspección cambios que en ese momento alterarían la no objeción otorgada y a la vez reiterándoles las características de la remodelación solicitada.

6.- En fecha 4 de Mayo mediante acto de alguacil a la DPU , la Junta de Vecinos solicitó formalmente la revocación de la NO OBJECCIÓN ADN-DPU- 2022-0039 y Conciliación del ADN , denunciando la pretensión de abrir el centro educativo.

7.- En fecha 7 de Mayo 2022 inician sin ninguna autorización las operaciones del citado centro educativo, violentando la disposición municipal, por lo que son citados nuevamente y paralizado los trabajos con los letreros de Obra Paralizada

7.- En fecha 9 de Mayo, la señora Jennifer Taveras López en su calidad de propietaria del centro educativo, es citada nuevamente y se le reitera por tercera vez que el permiso otorgado se circunscribe a lo establecido en el mismo. La Inquilina reitera que está en su derecho y se niega a cerrar las operaciones.

En virtud de lo antes establecido, la Alcaldía del Distrito Nacional a través de la Dirección de Planeamiento Urbano y la Dirección Jurídica, iniciaron el procedimiento judicial en virtud del abierto desafío a la autoridad municipal y en cumplimiento de lo establecido en el marco normativo que rige este territorio, por lo que con todo el peso de la Ley estaremos actuando en consecuencia y frente a la Junta de Vecinos reiteramos que el colegio que allí opera lo está haciendo de manera deliberada, ilegal y en franca violación a la normativa, lo que además sorprende de una institución educativa que debe dar el ejemplo a sus estudiantes respetando las disposiciones establecidas. Estamos firmemente comprometidos con la ciudadanía con hacer respetar las normas de la ciudad.

Dirección de Comunicaciones
17 de mayo, 2022



Provincia de Hunan dona camión compactador de desechos sólidos a Santo Domingo

Santo Domingo.- Mediante un acuerdo fue realizada este jueves la donación de un camión compactador de desechos sólidos a la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN) por parte de la Provincia de Hunan a través de la Embajada de la República Popular China en la República Dominicana.

El acto protocolar fue encabezado por la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía; el embajador de la República Popular China en la República Dominicana, Zhang Run; Mao Weiming, vicesecretario del Comité Provincial del Partido de Hunan y Gobernador de la provincia Hunan; Deng Qunze, secretario general del Gobierno Popular Provincial de Hunan; Xu Zhengxian, director de la Oficina Provincial de Asuntos Exteriores de Hunan; Sun Qianyuan, Consejera Económico y Comercial de la Embajada de la República Popular China en el país; Ma Gang, presidente de Yingfeng Environmental Technology Group Co.

Mediante este convenio de donación suscrito en el Monumento Fray Antonio de Montesino, la Provincia de Hunan y ADN buscan fortalecer las relaciones internacionales en el marco del acuerdo de hermandad que pactaron el pasado año, y que en esta ocasión busca impulsar acciones para la recogida de desechos sólidos y aseo de la ciudad.

“Hunan y Dominicana tienen un amplio espacio y un gran potencial de cooperación. Esperamos tomar la ceremonia de entrega de hoy como punto de partida para seguir fortaleciendo los intercambios y la cooperación entre ambas partes en los ámbitos de la agricultura, el comercio y la economía, la cultura y el turismo, la ecología y la protección del medio ambiente, y la construcción de infraestructuras, para que el camino de la cooperación sea cada vez más amplio y la flor de la amistad florezca brillantemente”, fueron las palabras del gobernador de la provincia Hunan, Mao Weiming.

De su parte, el embajador Zhang Run sostuvo que “gracias a la promoción del Ayuntamiento del Distrito Nacional, se vienen profundizando el intercambio y la cooperación entre la provincia Hunan y República Dominicana en los ámbitos del comercio, la agricultura, la cultura y la educación. Esta Embajada da la bienvenida a la provincia Hunan y al Distrito Nacional para que sigan avanzando y liderando la cooperación regional entre los dos países, haciendo una contribución peculiar y extraordinaria a la nueva fase de desarrollo de las relaciones entre los dos países en beneficio de ambos pueblos”z

La alcaldesa Carolina Mejía externó su agradecimiento a la República Popular de China en la persona del embajador Zhang “por la gentileza y los buenos oficios para seguir colaborando con las mejores causas de nuestra ciudad” y de la República Dominicana.

“La recogida de los desechos sólidos y el aseo de los espacios públicos sigue siendo uno de los mayores desafíos, y prioridad para nuestra gestión. Por esta misma razón, celebramos con mucha alegría la donación de ese moderno camión compactador por Yingfeng Environmental Technology Group, para apoyar los esfuerzos de nuestra alcaldía en mantener limpio a Santo Domingo. Ese hermoso gesto de solidaridad siempre quedará en la memoria de los capitaleros”, manifestó la alcaldesa Mejía.

Detalles del vehículo

El vehículo donado por la Provincia Hunan a la Alcaldía del Distrito Nacional corresponde a un camión de compresión de basura ZBH5070ZYS, de compresión de carga posterior de nueva generación; desarrollado y diseñado de forma independiente por Zoom Lion. El mismo posee un sistema hidráulico, sistema de control eléctrico y otros componentes.

Se compone principalmente de chasis, cubo de basura, relleno, bulldozer, mecanismo de alimentación, sistema hidráulico, sistema de control eléctrico y otros componentes.

Dirección de Comunicaciones ADN
20 de mayo, 2022



ADN entrega remozado parque Cruz Jiminián.

Santo Domingo, Distrito Nacional.- La Alcaldía del Distrito Nacional intervino el parque Antonio Cruz Jiminián del sector Cristo Rey.

Dentro de los trabajos realizados por el ayuntamiento capitalino se encuentran la habilitación de caminos internos, aceras y contenes, podas y siembra de árboles y mejoramiento de la cancha de baloncesto.

Además se colocó la iluminación general del parque, así como juegos infantiles y la verja frontal para más seguridad de los usuariós.

El remozamiento incluyó también la señalización vial e identificación del parque, pintura del gazebo, juegos infantiles, paredes internas y fachada de viviendas aledañas a la zona de recreación de la comunidad Paravel.

Este parque comunitario e infantil, se construyó en la pasada gestión en honor al destacado médico y filantrópico doctor Félix Antonio Cruz Jiminián, quien estuvo presente en el acto.

Jiminián agradeció a la alcaldesa Carolina Mejía por rescatar el parque que se había convertido en un lugar para el depósito de desechos sólidos por años, resaltando que en la actualidad los camiones de aseo urbano pasan dos y tres veces al día por todas las calles de Cristo Rey.

El acto fue presidido por el secretario técnico del cabildo, Jesús D'Alessandro, quien señaló tener la satisfacción de ver este proyecto cuidado en el tiempo y de ver como cada uno de los munícipes se apropian del lugar, en el buen sentido de la palabra, para cuidar el parque y mantenerlo acto para los niños.

Asimismo, los residentes del sector, tanto niños como adultos, manifestaron estar feliz con el embellecimiento de este parque.

Estuvieron presentes en la actividad la directora de Innovación y Proyectos, Yolanda De La Rosa y otros colaboradores del ADN, así como, María Teresa Rodríguez presidenta de la Junta de Vecinos Paravel 1, Bienvenido Tavares de la Paravel 2, Miguelina González de Santo Socorro, José Vladimir del Rosario de la Lanna Gautier y José Lebron de Juveka 37.

Dirección de Comunicaciones ADN
Martes 24 del año 2022



ADN presenta hoy sábado espectáculo familiar por celebración del Día de las Madres

Santo Domingo, D.N.- La Alcaldía del Distrito Nacional presentará un espectáculo familiar en ocasión de celebrarse el Día de las Madres.

El evento gratuito “Cuentos a orillas del mar”, dirigido para todo público, contará con una puesta en escena mediante los títeres, objetos y variadas narraciones teatrales, que entretejen imaginarios esperanzadores que los espectadores podrán abrazar y disfrutar, en una interpretación sin igual.

Los autores y actores de esta presentación son Freddy Ginebre, gestor cultural y fundador de Casa teatro e Ivo Sifreddi, titiritero, docente investigador y director del show.

La presentación consta de relatos universales como "El principito", sumado a textos escritos especialmente por Ginebra y también la música en vivo, quienes serán los protagonistas de las historias escénicas, estimulando la creatividad y participación de los espectadores pequeños y grandes.

El espectáculo será presentado hoy sábado 28 de Mayo desde la 7 de la noche en el parque Iberoamérica ubicado en la calle César Nicolás Penson, sector Gazcue.

Durante todo el año, el Ayuntamiento del Distrito Nacional ha apoyado distintas actividades como muestra de su apoyo a la cultura y el arte, así como, la inclusión de actividades familiares y recreativas en los espacios recuperados en la ciudad.

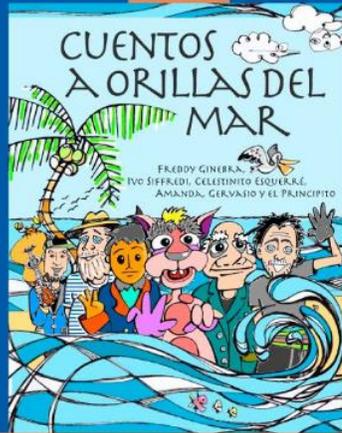
Dirección de Comunicaciones
Sábado 28 de Mayo 2022

La Alcaldía del Distrito Nacional
les invita a disfrutar del
ESPECTÁCULO GRATUITO
"Cuentos a Orillas del Mar" de
Freddy Ginebra e Ivo Siffredi.

Un show familiar con títeres,
música e historias inolvidables
y esperanzadoras.

Este **sábado 28 de mayo** a
las **7:00 p.m.** en el Anfiteatro
Municipal **Nuryn Sanley** del
Parque Iberoamérica

¡Te esperamos!



Cementerios de la capital completamente remozados; alcaldesa realiza recorrido por Día de las Madres

Santo Domingo. - Con motivo del Día de las Madres y como una forma de brindar acompañamiento a las familias capitaleñas que acuden a los cementerios a visitar y honrar la memoria de sus seres queridos, la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, realizó un recorrido por los cementerios de la ciudad capital este domingo, donde también conversó con los visitantes y extendió su felicitación a todas las madres dominicanas.

En ese mismo orden, supervisó los trabajos de acondicionamiento y remozamiento que se han estado realizando en estos lugares por parte de la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN) para brindar una mejor experiencia a la ciudadanía.

“Hemos puesto especial atención en nuestros cementerios, y este año por las cuestiones personales adquieren un significado diferente por lo que hoy vengo a acompañar y ver cómo está todo para que los que vienen encuentren el entorno en las condiciones que merecemos. Vinimos a saludar a nuestras floristas, acompañarlas y a nuestra gente que viene hoy a rendir homenaje y recordar a sus madres y sus familiares”, dijo Mejía.

Al mismo tiempo, envió un mensaje de felicitación a todas las madres dominicanas.

En el Cementerio Cristo Redentor, el Cementerio Nacional (en la Avenida Máximo Gómez) y el Cementerio Barrio Obrero (Cristo Rey), la alcaldía realizó remodelación de las oficinas administrativas, mantenimiento de las entradas, cambio de mobiliario, pintura en general, operativos de limpieza con recogida de escombros y puntos blancos, aplicación de herbicida, pintura en las aceras.

Para este año, el cabildo ha iniciado con la implementación de pilotillos de identificación de las manzanas como un proyecto piloto que inició en el Cementerio Nacional, para facilitar a los visitantes el proceso de encontrar las tumbas.

Se pudo observar cientos de ciudadanos acudiendo junto a sus familiares durante este domingo a los distintos cementerios. En tal sentido, Carlos Santiago, quien estuvo junto a sus hermanas visitando la tumba de su madre, dijo sentirse satisfecho porque “hay mucha organización, limpieza, seguridad, y uno se siente más seguro. Damos gracias a Dios porque las cosas han cambiado aquí en el cementerio”.

Dirección de Comunicaciones ADN
29 de mayo, 2022

